

Pereira, 09 de junio de 2016

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO KENNEDY
RECIBIDO 09 JUN 2016 HORA 11:15 AM
FOLIO 1258 ANEXOS 2
D. Co. lo. AB

Señores
OFICINA SALUD OCUPACIONAL O
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
COSMITET
Ciudad

Referencia: Actividades Decreto 1655 de 2015

Cordial saludo

Con la entrada en vigencia del decreto 1655 del 20 de Agosto de 2015 sobre Seguridad y la Salud en el Trabajo para los educadores afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio, se hace necesario según los niveles de participación entre otros; la realización de una gran cantidad de actividades por parte de las secretarías de Educación y en especial de los operadores de salud y en la Regional 4 COSMITET y su oficina de Salud Ocupacional o de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el caso de la Institución Educativa Instituto Kennedy de la ciudad de Pereira no se ha realizado ninguna actividad durante el año 2016 por parte de esta dependencia.

Por lo anterior solicito el favor de intervenir la Institución Educativa Instituto Kennedy según como lo exige la legislación con actividades tendientes a la prevención de los riesgos laborales del magisterio, como:

- Actualización de la **Matriz de peligros y valoración de los riesgos en seguridad y Salud Ocupacional** como lo exige la Guía Técnica Colombiana GTC 45, y ser socializada con los docentes y en especial con los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitación sobre las **prestaciones económicas y asistenciales** por riesgos laborales.
- Capacitación sobre **pérdidas de capacidad laboral** para docentes según enfermedades laborales que fueron aceptadas para el magisterio y contempladas en el mencionado decreto, así como ejemplos de favorabilidad por sumas aritméticas y no de sumas combinadas.
- Capacitación sobre la resolución 2646 de 2008 por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional y su valoración como lo exige el artículo 10 y su confidencialidad como lo expresa el artículo 11, además que sirva como base para la determinación del **CLIMA LABORAL** de la Institución Educativa.

- Asesoría para la conformación y funcionamiento del **Comité de Convivencia Laboral** según resolución 652 del 30 de abril de 2012 para la prevención del acoso laboral de la Ley 1010 de 2006; en temas como: relaciones interpersonales en el trabajo, manejo de conflictos, manejo de estrés, relaciones con padres de familia, manejo de adolescentes, alternativas pedagógica para el desempeño de la labor docente
- Diseñar y ejecutar el programa para la **prevención y control de las enfermedades músculo-esqueléticas generadas por riesgos físicos y ergonómicos**, así como los riesgos laborales **relacionados con la voz**.
- Evaluar las condiciones ambientales de **ruido, temperaturas y de iluminación** por medio de higienista industrial y con licencia para prestar servicios de salud ocupacional vigente.
- Realizar los **perfiles de riesgo laboral** de los educadores respecto de las enfermedades laborales de mayor incidencia en el desempeño de la labor docente y directiva docente.
- Orientar a la Secretaría de Educación Municipal y los directivos docentes sobre las **horas** que deben de ser destinadas según la legislación vigente para el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (**COPASST**) en la Institución Educativa, así como recibir capacitación sobre los **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y los registros e indicadores de estructura, proceso y resultado**.

Muchas gracias por la atención prestada

IVÁN SERNA VILLADA
IVÁN SERNA VILLADA
Docente Institución Educativa Instituto Kennedy
Celular: 312-739-1147
Dirección: Carrera 12 No. 9E-12 Barrio Kennedy

C.C. Secretaría de Educación Municipal de Pereira
C.C. Rectora Institución Educativa Instituto Kennedy
C.C. Ministerio del Trabajo Seccional Risaralda

Rdo.
Jessica Santa C
Salud ocupacional
comité
9/06/16.
10:49.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de junio de 2016	Número de radicado:	26698
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	IVAN SERNA VILLADA-		
Descripción o asunto:	ACTIVIDADES DECRETO 1655 DE 2015	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

